

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE
MEMORIA Y BALANCE
ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL**

Fecha: **Mayo 2014**

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013



I. Carátula

Identificación

Nombre y Rut de la Organización	CORPORACION "DEMOS UNA OPORTUNIDAD AL MENOR" O "CREDITO AL MENOR" RUT: 71.936.500-0
Tipo de Organización	Corporación privada sin fines de lucro
Relación de Origen	Banco de Crédito e Inversiones (Bci)
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 1392 de fecha 19 de noviembre de 1991
Domicilio de la sede principal	Lautaro # 2755, Villa Mapuhue, La Pintana, Santiago de Chile
Representante legal	Claudia Mery Castro Rut: 9.258.769-K
Sitio web de la organización	No dispone

Información de la organización

Presidente del Directorio	Álvaro Pezoa Bissières Rut: 7.824.511-5
Ejecutivo Principal	Claudia Mery Castro Directora General Rut: 9.258.769-K
Misión / Visión	Misión: "Otorgar protección a niñas y adolescentes que han sido gravemente vulneradas en sus derechos, promoviendo su formación y desarrollo integral en un ambiente de vida familiar, con la finalidad de reinsertarlas social y/o familiarmente". Visión: "Aspiramos a ser una institución de excelencia para satisfacer las necesidades de las niñas, especialmente de acogida, protección, apoyo psicológico, reparación, salud y educación integral; con el propósito de reinsertarlas social y/o familiarmente y/o prepararlas para una vida independiente, autovalente y digna que les posibilite ser feliz. Haciendo de esta obra una tarea común de todos los Colaboradores del Bci".
Área de trabajo	Infancia - pobreza y vulneración de derechos. El trabajo se efectúa fundamentalmente en 4 Ejes de Intervención, con el objeto de restituir los derechos que les han sido vulnerados: Vida Cotidiana, Salud Mental, Socio-familiar, y Educativo, abordados mediante una estrategia de carácter sistémica e integral.
Público objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes (60 plazas) <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos, • Derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctimas de una grave vulneración de sus derechos, debiendo ser separadas de su contexto familiar. Familias <ul style="list-style-type: none"> • Biológicas, extensa, sustitutas u otro adultos significativos que puedan ejercer un rol de protección y cuidado de las niñas y adolescentes.
Número de trabajadores	38 ¹
Número de voluntarios	Variable según periodo y actividad ²

¹ Al término del año, por aumento de dotación de Educadoras de Trato Directo (ETD) en un turno. Incrementando la dotación de este estamento de 12 a 18 colaboradoras.

² Ver detalle en proyectos.

Gestión

Ingresos Totales	M\$ 437.083	
Privados	Donaciones	M\$ 2.979.-
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Públicos	Subvenciones	M\$ 142.345.-
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Otros	Cuotas sociales	M\$ 158.886.-
	Otros no operacionales	M\$ 132.873.-

Patrimonio	M\$ 2.121.354.-
Superávit o Déficit del ejercicio	(M\$ 61.253.-)
Identificación de los tres principales fuentes de ingresos	Cuotas sociales: M\$ 158.886.- Subvención SENAME: M\$142.345.- Ley de donaciones: M\$ 0.- en 2013 (efectuado diciembre 2012).
N° total de usuarios (directos)	Usuaris atendidas: 70 niñas y adolescentes Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes. Plaza SENAME: 60
Indicador de gestión principal	

Persona de contacto

Claudia Mery Castro
cvmery@gmail.com
direccionccm@gmail.com
 Teléfono: 25362438 (directo) – 25451947 (secretaria)

II. Información general de contexto y de gestión

Carta del Presidente del Directorio

La Corporación Crédito al Menor (CCM) o Demos Una Oportunidad al Menor nace en 1990 como una institución de beneficencia impulsada por un grupo de colaboradores del Banco de Crédito e Inversiones (Bci), cuyo compromiso con el desarrollo social del país y en particular con la infancia de extrema pobreza en situación de alto riesgo social, permitió la concreción de su proyecto en el año 1993. Así nació la Villa Jorge Yarur Banna, ubicada en la Comuna de La Pintana de la Región Metropolitana. Su terreno, de más de media hectárea, fue entregado por la Fundación Hogar de Cristo en comodato por 99 años y cuenta con una infraestructura y equipamiento adecuados para el cumplimiento de la misión institucional.

La Corporación tiene por misión *“Otorgar protección a niñas y adolescentes que han sido gravemente vulneradas en sus derechos, promoviendo su formación y desarrollo integral en un ambiente de vida familiar, con la finalidad de reinserterlas social y/o familiarmente”*.

Esta iniciativa busca ser un aporte efectivo a la creación de valor social, que permita a cada niña y adolescente que es acogida restituir los derechos que les fueron vulnerados y especialmente el derecho a vivir en familia. Mientras eso no sea factible, el empeño se centra en brindarles un espacio de protección y reparación con estándares de calidad que les permita permanecer en un contexto de vida familiar.

En 2013 se asumió el gran desafío de iniciar un proceso de mejoramiento de la gestión integral de la Villa Jorge Yarur Banna en la Comuna de La Pintana, con el objeto de poder brindar una aún más calificada atención a las niñas y jóvenes que toca acoger. Tal propósito implicó la realización previa por parte de la administración de un levantamiento diagnóstico, el que permitió definir tres ámbitos de actuación que, en un horizonte de mediano plazo, posibilitará -a través de un proceso de mejora continua- llegar a constituir a la CCM en una institución de excelencia.

Para alcanzar el fin mencionado, se ha trabajado en tres objetivos que definen la estrategia a seguir:

- **Optimizar la intervención biopsicosocioeducativa:** La Evaluación Anual de Desempeño 2012-2013 del Proyecto REM-PER Villa Jorge Yarur Banna otorgada por SENAME y la retroalimentación verbal entregada en la Evaluación Semestral de los Tribunales de Familia, aun teniendo consciencia de la complejidad de los casos que corresponde enfrentar, han enfatizado en la necesidad de acortar el tiempo de permanencia en la Villa de las niñas y adolescente. Esto, como una forma de mantener el principio de transitoriedad de la medida residencial. De allí se sigue la necesidad de impulsar nuevas estrategias de intervención tendientes a un egreso más pronto y a potenciar el trabajo con aquellas situaciones que requieren de más larga permanencia, siempre buscando asegurar una adecuada calidad de vida durante la estadía en la Villa.
- **Optimizar la gestión organizacional:** El diagnóstico participativo realizado con el equipo de trabajo de la CCM durante el primer semestre de 2013, arrojó como resultado la necesidad de impulsar una actividad organizacional modernizada, bajo un sistema de gestión de calidad, que permita contar con una estructura operacional bien documentada e involucrada con los procedimientos técnicos y gerenciales. El objeto de tal esfuerzo apunta a optimizar el uso de los recursos y mejorar la adopción de decisiones, en orden a satisfacer los requerimientos de las personas acogidas y demás agentes sociales y gubernamentales involucrados, fomentando el trabajo colaborativo en redes.
- **Optimizar la gestión financiera:** Se busca gestionar oportuna, eficaz y eficientemente los recursos económicos que permitan garantizar la operación y la sustentabilidad de la Villa Jorge Yarur Banna.

Asimismo, y en atención al origen de la Organización, se plantea como desafío permanente la promoción de un vínculo más estrecho entre el proyecto social de la Corporación y los colaboradores del Bci. Ello tanto en lo que respecta a la captación y mantención de socios para la CCM, como en la intensificación del apoyo y colaboración a través de la asesoría en materias concretas y del espíritu del voluntariado, expresado en la participación en actividades formativas y recreativas de la Villa.

Mirado desde la perspectiva del contexto en que opera, la Corporación forma parte de la red de instituciones privadas que colaboran con el Servicio Nacional de Menores (SENAME). Es calificada como un Hogar de Protección para Mayores (REM), que la diferencia de residencias para lactantes y preescolares y, a partir del 2011, cuenta adicionalmente con un Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial (PER). Como Hogar de protección, la CCM se rige por la normativa y orientaciones que emanan de SENAME y de los Tribunales de Familia u otro tribunal competente, siendo sujeto permanente de supervisión y fiscalización del funcionamiento por parte de estas instancias.

Durante 2013 la Corporación atendió a un total de 70 niñas y adolescentes, con un promedio mensual de 59 sobre el total de 60 plazas asignadas por el Servicio Nacional de Menores. Al cierre del año, 12 niñas y adolescentes habían egresado de la CCM y 7 más se encontraban en Programas de Acercamiento Familiar.

En el mismo período, como logros particularmente relevantes se pueden mencionar: la incorporación de nuevas estrategias de intervención, tendientes al egreso con vistas a la reinserción familiar, con el propósito de disminuir la tasa de permanencia de las niñas y adolescentes; paralelamente, se reforzó la intervención en casos de larga permanencia y se revisaron y ajustaron los planes de intervención individual de todas las niñas y adolescentes de la Villa; se reformuló el organigrama institucional, aumentando la dotación efectiva de ETD, e inició un proceso de actualización de descriptores de cargos para quienes trabajan en la Institución; se reactivó el Comité Paritario y efectuaron nuevas actividades de autocuidado. Asimismo, se formularon proyectos de financiamiento para el futuro próximo, hecho que se tradujo en la adjudicación de la licitación SENAME para el siguiente periodo (iniciado en noviembre de 2013 y extendido por 2 años y medio) y la aprobación por parte de MIDEPLAN del proyecto presentado para acceder a donaciones de acuerdo a la Ley de donación con fines sociales; se llevó a efecto la adecuación de la estructura organizacional, haciéndola más funcional a los requerimientos institucionales, y se dio inicio a una más activa participación en redes comunales y nacionales vinculadas a la temática de la pobreza y de la infanto-adolescencia; se abordó el diseño e implementación de la estrategia comunicacional que busca captar socios y voluntarios, y se reforzaron las alianzas de cooperación y el trabajo en redes; se hicieron mejoras en equipamiento e infraestructura, y se avanzó en la implantación de mejores procesos contables, al tiempo que se actualizó la valorización del inventario de activos.

Todas éstas son buenas noticias para la Institución, para quienes con esfuerzo y esmero trabajan y colaboran en hacer realidad los sueños que dieron origen a la Corporación y, también, para quienes aportan generosamente recursos a esta noble causa. Son, además, un aliciente para continuar el proceso de mejora continua comenzado en 2013. Con todo, son verdaderamente valiosas porque se traducen en un mayor y más cualificado apoyo a las niñas y adolescentes que dan plenitud de sentido a este proyecto hecho realidad que es la CCM.



Álvaro Pezoa Bissières
Presidente Directorio CCM

Estructura de Gobierno

De acuerdo a los estatutos de la Corporación y sus modificaciones posteriores, el Directorio tiene a su cargo la administración y superior conducción de la Corporación.

Dicha instancia se compone de 7 miembros, elegidos por votación directa en Asamblea General de Socios, garantizando que al menos 4 de ellos deberán reunir la condición de ser Director o empleado del Banco de Crédito e Inversiones, sus filiales o coligadas, pero todos sin excepción de alguno deben ser socio activo de Corporación. Los Directores podrán permanecer durante tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Una vez electo, al interior del Directorio se designa un presidente, un secretario y un tesorero. El cargo de Director se ejerce en forma totalmente gratuita y es indelegable.

El Directorio sesiona una vez al mes con la participación de la Directora General y Representante Legal de la Corporación, cuya designación es competencia del Directorio. En dichas sesiones se revisa y analiza el presupuesto y los estados financieros, los hitos más importantes del mes ocurridos en las tres áreas (Social, Funcionamiento Interno, Administración y Finanzas), asuntos normativos y supervisiones, situación de socios, seguimiento de acuerdos y avances referidos al plan de acción anual.

Tanto los Directores como el Asesor Legal ejercen su función ad-honorem.

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
ALVARO PEZOA BISSIERES	7.824.511-5	PRESIDENTE
VIVIAN NAZAL ZEDAN	8.643.212-9	VICEPRESIDENTE
MARIA INES NILO GUERRERO	6.800.642-2	SECRETARIA
FERNANDO CARMASH CASSIS	7.663.689-3	TESORERO
JORGE OBREGON HUHN	9.282.678-3	DIRECTOR
FERNANDO GARCIA BARRIENTOS	7.834.536-5	DIRECTOR
PAOLA ALVANO CONTADOR	8.824.728-0	DIRECTORA
JULIO BLANCO PRADENAS	12.521.670-6	ASESOR LEGAL

Por otra parte, cabe señalar que anualmente los estados financieros - contables son auditados externamente. El informe es aprobado por una Comisión Revisora de cuentas, la cual se renueva, conforme al mismo procedimiento de elección que rige para los Directores, eso es por parte de la Asamblea de Socios, la cual designa dicha comisión compuesta por 3 socios, que duran 2 años en el ejercicio de éste cargo.

Estructura Operacional

Hogar de protección Villa Jorge Yarur Banna, ubicado en Calle Lautaro 2755, Comuna de La Pintana, Santiago de Chile. Se encuentra emplazada en un terreno de más de media hectárea, entregado por la Fundación Hogar de Cristo, en un comodato por 99 años y con una infraestructura y equipamiento adecuados para el cumplimiento de la misión institucional.

• Organismos competentes

Como parte de la red de instituciones privadas que colaboran con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), nuestra Corporación se encuentra calificada como un Hogar de Protección para Mayores (REM) y a partir del 2011 cuenta adicionalmente con un Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial (PER).

En este contexto el hogar se rige por la normativa y orientaciones que emanan de SENAME y de los Tribunales de Familia u otro tribunal competente, siendo sujeto permanente de supervisión y fiscalización del funcionamiento por parte de estas instancias.

Cabe señalar que por su parte, los Tribunales de Familia son responsables de:

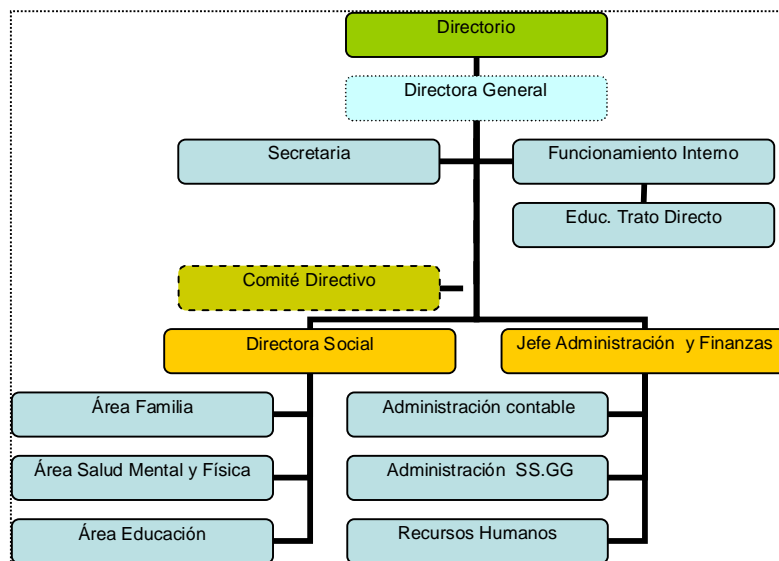
- Derivación de casos bajo Medida de Protección que indica la necesidad de permanencia en institución residencial.
- Supervisión del funcionamiento Institucional y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos.
- Seguimiento de casos, avances y retrocesos de la intervención psicosocial que se realiza.
- Determinar o indicar procedimientos con las familias, las niñas y jóvenes atendidas.
- Decidir ingresos, egresos de niñas o medidas intermedias.

• Nuestro equipo

El trabajo se sustenta en un equipo técnico, administrativo y personal de trato directo, en una Planta de recursos humanos conformada el año 2013 por una dotación de 38 personas, organizados en áreas de trabajo: Área Social (aborda las temáticas de intervención referidos al ámbito psicosocioeducativo); Área administrativa (aborda los ámbitos referidos a administración y finanzas) y Funcionamiento Interno (aborda ámbito referido a la dinámica cotidiana del funcionamiento de las casas-hogares y cuidado de las niñas y adolescentes).

Estas áreas dialogan, en un Comité Directivo conformado para tales efectos por quienes tienen la responsabilidad de liderar dichas áreas, y presidido por la Directora General de la Corporación, quien a su vez reporta a un Directorio.

Figura N°1: Organigrama Institucional



Cuadro N°1: Planta de RR.HH

AREA	AMBITO	Nº	CARGO
Dirección Ejecutiva	Comité Directivo	1	Directora General
		1	Directora Social
		1	Jefa de Administración
Administrativa	Administración	1	Administrativo
		1	Encargado de mantención
		1	Chofer
		1	Encargado de lavandería
		1	Auxiliar de aseo
		1	Secretaria
Funcionamiento Interno	Funcionamiento Interno	3	Supervisoras
		18	Educadoras de Trato Directo
Social	Educación	1	Psicopedagoga
		1	Asistente educación
	Familia	2	Asistente Social
		1	Orientadora Familiar
	Salud (Mental y física)	2	Psicólogas
		1	Encargada de salud física

• **Áreas de apoyo externo Bci**

El aporte del Bci, no solo se traduce en un aporte económico, sino que existe una alianza de cooperación que busca vincular a sus colaboradores con el proyecto social corporativo prestando asesoría través del apoyo permanente de sus diversas gerencias las que aportan con su expertice:

- Recursos Humanos
- Contabilidad
- Informática
- Comunicaciones y RSE

• **Alianzas y redes**

Para el cumplimiento de su objetivo CCM establece alianza con diversas entidades, las que se describen en un apartado más adelante, entre otros:

- Programa de Reparación de Maltrato
- Red educacional de La Pintana
- Red de salud pública
- Convenio de Colaboración Clínica las Condes
- Red de Infancia La Pintana
- Comunidad de Organizaciones Solidarias
- Corporación Red de Alimentos
- Parroquia San Ricardo

• **Voluntariado**

Conformado principalmente por Colaboradores del Bci, y organizado a través del la Gerencia de Comunicaciones y Responsabilidad Social Empresarial, la cual propicia y coordina la participación de voluntariado en diversas actividades de carácter recreativo y formativo.

Se destaca durante el 2013 el apoyo permanente de un grupo de “amigas colaboradoras” que desarrollaron con una periodicidad mensual talleres de manualidades.

Durante el segundo semestre 2013 se retoma el vínculo con la Parroquia San Ricardo, correspondiente a la jurisdicción en que se emplaza el hogar, la cual apoya en ámbito de la espiritualidad con la celebración mensual de la Santa Misa, como actividad de carácter voluntario para trabajadores, niñas y adolescentes por cuando la normativa del SENAME exige el respeto a la libertad de culto, aún cuando la organización posee una identidad vinculada a la iglesia católica.

Valores y/o principios

El Directorio de la Corporación para poder cumplir con su misión y visión, ha definido los siguientes valores y/o principios que regirán la organización y le brindan identidad a su funcionamiento:

- Dignidad
- Respeto
- Integridad
- Excelencia

Principales Actividades y Proyectos

Principales Actividades

Con el objeto de restituir a las niñas y adolescente sujetas de atención, los derechos que le han sido vulnerados, se trabaja en **4 ejes de intervención**:

- Vida Cotidiana: Corresponde al trabajo que se realiza con las niñas y adolescentes al interior de la Residencia, para satisfacer sus necesidades básicas y desarrollo de habilidades sociales en ellas, que les permita enfrentar su vida futura y reinserirse en su medio familiar.
- Salud Mental: Proporcionar a las niñas y adolescentes, atención terapéutica especializada reparatoria, neurológica y psiquiátrica, a través de los programas existentes en la red de apoyo así como atención terapéutica individual y grupal interno de la residencia, orientada a contener y resignificar situaciones traumáticas que determinaron su ingreso.
- Socio-Familiar: Mantener y reforzar la vinculación de la niña y adolescente con adultos significativos, facilitando espacios de encuentro y participación en las diversas instancias que la Residencia establezca, siempre que esto no atente contra el interés superior de la niña o adolescente. Así como realizar procesos de intervención a nivel familiar centrados en el reforzamiento y desarrollo de habilidades parentales de los adultos protectores, que permitan generar un proceso de reinserción familiar de las niñas y adolescentes. En casos extremos, donde no es posible contar con algún adulto significativo se entregan herramientas para la preparación a la vida independiente una vez que cumplan la mayoría de edad.
- Educativo: Incorporar y brindar apoyo permanente a las niñas y adolescentes en el sistema educacional, de acuerdo a sus propias capacidades; priorizando una formación técnico profesional, que les permita su futura inserción laboral en las mejores condiciones posibles. Se identifica para ellos necesidades de apoyo adicional ya sea de nivelación o de atención a necesidades educativas especiales (NEE) - de carácter transitorio o permanente - las cuales son abordadas mediante la realización de talleres psicopedagógicos al interior de la residencia o en los establecimientos escolares correspondientes.

Bajo una metodología participativa que permite a las niñas, adolescentes y sus familias constituirse en protagonistas de sus propios procesos para la restitución de los derechos que le han sido vulnerados, la estrategia de intervención de carácter sistémica e integral, es abordada en **4 Niveles de Intervención**:

- Individual: Reconociendo a la niña o adolescente como “ser integral”, que requiere la satisfacción de sus necesidades físicas, emocionales, intelectuales, sociales y espirituales, para que puedan configurarse como protagonistas de su propia historia y de las acciones destinadas a lograr su integración social.

- **Familiar:** Reconociendo a la familia como “sujeto de atención” y núcleo básico en el desarrollo de la niña o adolescente, promoviendo lazos afectivos ya sea buscando y/o manteniendo un referente familiar a fin de evitar el desarraigo y fortaleciendo los lazos afectivos en vías de una reinserción familiar.
- **Comunitario:** Promover la vinculación de las niñas o adolescentes con la comunidad, coordinando acciones con redes locales y regionales en los ámbitos de educación, salud física y mental, pastoral, recreacional, cultural y otras, que respondan a las necesidades de las niñas.
- **Villa:** Reconociéndolo como espacio de protección y contención transitorio que permita replicar un ambiente de vida familiar para las niñas, a través del desempeño de su propio rol.

El programa de residencia contempla **5 fases de intervención:**

- **Ingreso y acogida:** La separación de la niña o adolescente de su contexto familiar se constituye en una situación de stress y angustia para ella, por lo que es importante en esta primera etapa dar una acogida que pueda contener y ayudar a la niña y/o adolescente a integrarse a su nuevo contexto. Se realiza registro a SENAINFO, entrevista de ingreso a la niña y/o adolescente y al adulto potencialmente protector y un taller para trabajar causales de ingreso y establecer un compromiso de trabajo en conjunto con las niñas y/o adolescentes y las redes familiares con las que cuentan.
- **Profundización diagnóstica:** En esta etapa se recopila toda la información que permita definir una estrategia de intervención. Sus principales acciones son: realización de entrevistas en profundidad, aplicación de test, recolección de antecedentes, revisión de historia familiar, visitas domiciliarias, evaluación competencias parentales, entre otras. Al finalizar esta etapa se debe elaborar el Plan de Intervención Individual, con la participación de la niña o adolescente y su familia, que orientará el proceso de intervención. Además, se informará a Tribunales de Familia respecto a los antecedentes recopilados y los principales objetivos que se trabajarán en la intervención.
- **Intervención:** Una vez definido el Plan de Intervención Individual que incorpora una síntesis diagnóstica, objetivos, actividades, resultados y plazos; se comienza a desarrollar la intervención que tiene como principales actividades: entrevistas individuales y familiares, visitas domiciliarias, coordinación con redes, intervención en crisis, jornadas para padres, atención terapéutica, talleres, apoyo pedagógico, entre otras. Además, cada tres meses se informará a Tribunales de Familia de los avances de la intervención y solicitudes de algunas diligencias que se requieran.
- **Pre-egreso:** En aquellos casos en que la niña y/o adolescente cuenta con un contexto familiar protector y que el proceso de fortalecimiento de las competencias parentales se ha desarrollado positivamente, se solicita al Tribunal de Familia un permiso de Acercamiento Familiar en que se realiza un acompañamiento al grupo familiar a través de entrevistas, visitas domiciliarias y coordinación con redes preparar el egreso.
- **Egreso:** Realizada la evaluación del proceso de intervención, ya sea del proceso de Acercamiento Familiar o del trabajo para la Vida Independiente de las adolescentes, en la cual se establezca que se han ido cumpliendo los objetivos de los Planes de Intervención, el equipo técnico define el egreso de la niña/o adolescente, por lo cual se remite un informe al Tribunal de Familia correspondiente, el cual incluye la solicitud de egreso.

Proyectos³

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Salud Reparatoria
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Brindar atención especializada en salud mental con el propósito de contener, resignificar situaciones traumáticas y entregar herramientas que fomenten las habilidades sociales de las niñas y adolescentes de nuestra residencia. Esta intervención es exigida por los Tribunales de Familia cuando existe una vulneración grave, indicando el tipo de intervención según condiciones del caso
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - 23 de un total de 70 NA (32,8%) son atendidas en redes de psicoterapia externa: CENIM (16), CREDEM (4), Hospital Sótero del Río (01) y CESFAM (02). - 45 de un total de 70 NA (64,3%) son atendidas en la red de psiquiatría de Clínica Las Condes afecta a convenio: Solo neurología (11) 24%, Solo psiquiatría (12) 27%; Solo psicología (10) 22%, Atención dual, psicología y neurología / psiquiatría (12) 27% - 5 niñas asisten a terapia grupal dentro de la residencia (primer semestre 2013)
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Informe piscodiagnóstico - Confección plan de intervención individual - Elaboración informe de derivación atención de salud - Contacto con redes externas para ingreso de atención - Reuniones de Coordinación y retroalimentación con redes externas y/o profesionales tratantes - Informes a Tribunales de Familia u otro Tribunal competente - Registro mensual de atención - Supervisión y administración de medicamentos con ETD - Preparación y desarrollo actividades grupales - Trabajo grupales (formato de taller)
Lugar geográfico de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Centros especializados de salud reparatoria - Clínica Las Condes - Villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Intervención Familiar
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.

³ Para efectos de lo señalado en este formato, el término de proyecto corresponderá a líneas de trabajo, independiente de su fuente de financiamiento.

Objetivos del proyecto	Reinserción social y familiar de las NA y/o la preparación de la niña o adolescente para enfrentar una vida independiente cuando el caso así lo requiere.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el 2013: <ul style="list-style-type: none"> - 10 niñas y adolescente y sus familias participaron de taller de ingreso - 49 evaluaciones de competencias parentales (46 con capacidades internas y 03 con capacidades externas, a través de Programa de Diagnostico Ambulatorio (DAM)). - Familias de 43 niñas recibieron intervención sistemática orientada a fortalecer competencias parentales y marentales. - Familias de 23 niñas participaron en jornada de refuerzo de competencias parentales y marentales. - 11 niñas y adolescente contaron con permiso de acercamiento familiar para su reinserción definitiva - 03 adolescentes egresan de CCM desde "casa para la vida independiente" • Al cierre del 2013 <ul style="list-style-type: none"> - 12 NA egresaron de CCM al cierre 2013 - 07 NA en Programas de Acercamiento Familiar al cierre 2013 - Todas las NA cuentan con un plan de intervención individual
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de ingreso con NA y familiares - Entrevistas individuales y a familiares o adultos significativos - Visitas domiciliarias - Intervención para la reinserción de la NA - Informes a Tribunales de Familia o Tribunal Competente - Asistencia a audiencias judiciales - Contacto redes comunitarias para acceder a beneficios - Creación proyecto "casa para la vida independiente"
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna, Domicilio NA, Tribunal Competente

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Intervención Educativa
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Incorporar y brindar apoyo permanente a niñas y adolescente en el sistema educacional formal acorde al perfil de cada niña, con miras a ir incorporándolas progresivamente en establecimientos de mayor exigencia dentro de la oferta comunal, priorizando una formación técnico-profesional que les permita su futura inserción laboral en las mejores condiciones posibles.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60

Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - La labor del 2013 se apoya en un total de 22 establecimientos educacionales: 1 escuela especial (4,5%), 5 establecimientos de alta exigencia (22,7%) y 16 establecimientos de baja exigencia (72,7%) - 70 niñas matriculadas en sistema escolar año 2013 correspondiente al total de las NA que fueron sujetas de atención durante el periodo: 1 Pre básica (1,4%), 55 Básica (78,6%), 8 Media (11,4%), 3 Especial (4,3%), 1 Preuniversitario (1,4%) y 2 Recuperación de estudio modalidad 2x1 (2,9%). - Promedio de notas de las niñas residentes: 5,4. - Del total de 70 NNA atendidas durante el 2013 un total de 3 estudiaron en escuela especial (4,3%), 28 NA en establecimiento de alta exigencia (40%) y 39 NA en establecimiento de baja exigencia (55,7%). - Del total de 70 NNA atendidas durante el 2013 un total de 62 NA fueron promovidas de curso al término de año (88,6%), 4 NA repitentes (5,7%), 1 traslado de hogar (1,43%) y 3 NA desertoras del sistema escolar que corresponde a niñas ya egresadas de la residencia (4,35). - 20 apoderados y/o adultos significativos adscritos al programa (en los casos posible) participan del proceso escolar de las NA, correspondiente al 100%. - 26 niñas y adolescente con NEE especiales: 14 NA con NEE transitorias (20%) y 12 NA con NEE permanentes (17%). De acuerdo a la procedencia del apoyo, sobre la base de un total de 26 NA: 18 NA atendidas en taller psicopedagógico al interior del la residencia (69%) y 8 NA atendidas en talleres especializados en los establecimientos educacionales (31%) - 17 NA participan de los talleres vocacionales que corresponde al 24,4% del total de NA sujetas de atención 8 de 8° básico (11,4%); 2 de 4° medio (2,9%), 2 nivelación de estudios (2,9%), 1 preuniversitario (1,4%), 1 ingreso de estudios superiores 2014 (1,4%), 2 pre- práctica técnico profesional 3° medio (1,4%). - 37 NA participan de talleres de reforzamiento escolar al interior de la residencia en las disciplinas de inglés con un total de 18 NA (48,6%) y matemáticas con un total de 19 NA (51,4%)
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y coordinación continua con los 15 establecimientos educacionales - Gestión de matriculas para nuevos ingresos a CCM - Coordinación y apoyo hora de estudio y actividades escolares en conjunto con ETD - Diagnostico psicopedagógico para nuevos ingresos - Talleres de NEE - Tallares vocacionales - Talleres de refuerzo escolar semanal por 2 meses (matemáticas e inglés por voluntariado) - Administración y gestión de bodega de materiales escolares CCM - Administración y gestión de biblioteca CCM - Premiación escolar anual en residencia - Involucramiento de familias posible en el proceso
Lugar geográfico de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento educacionales - Dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Salud física
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Asegurar que las niñas y adolescentes tengan acceso a la salud, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Atenciones de salud física y un promedio de 5 atenciones por niña y/o adolescente anual sobre la base de 70 niñas que fueron sujetos de atención: Broncopulmonar (2) 0,6%; Cirujano (14): 4,4%; Dermatología (8): 2,5%; Gastroenterología (5) 1,6%; Ginecología (23) 7,2%; Matrona (3) 0,9%; Laboratorio (24) 7,5%; Medicina General/Familia (82) 25,6%; Nutricionista (1): 0,3%; Ortodoncia (10) 3,1%; Oftalmología (12) 3,8%, Otorrino Laringólogo (4) 1,3%; Pediatría (31) 9,7%; Vacunatorio (39) 12,2%; Traumatología (10) 3.1%; y Reumatología (2) 0,6%. - 02 Charlas a usuarias: a) Higiene personal (todas las usuarias) b) Educación sexual (sólo adolescentes)
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Inscripción a consultorio de nuevos ingresos - Solicitud de horas médicas y dentales - Atenciones médicas - Adquisición de medicamentos - Coordinación y supervisión de los tratamientos médicos de las NA con el personal de trato directo - Suministro y control de medicamentos según indicación - Control periódico de salud - Registro salud por niña y/o adolescente (incorpora atenciones, y tratamientos médicos) - Gestión farmacia Salcobrand (Productos pediculosis y vacunas antigripales para niñas y personal)
Lugar geográfico de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Redes de salud pública - Clínica Las Condes - Dependencia de Hogar Villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Formación y recreación para niñas y adolescente de CCM
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Generar instancias de recreación y formación en pos del desarrollo integral de niñas y adolescente de la Villa, que fomenten espacios de encuentro que contribuyan al desarrollo de sus habilidades sociales.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	Se establecen espacios de encuentro en actividades variadas que contribuyen a modelar conductas positivas y fomentan desarrollo de habilidades sociales
Actividades realizadas	<p>Se adjunta - en anexo - planilla de actividades por mes, con indicaciones de ejecutor y número de personas a cargo de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con voluntariado - Coordinación con instancia recreativas - Coordinación con instancias religiosas (libertad de culto)

	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio de Cooperación Hellen Keller (vacaciones de verano) - Cotizaciones y prepuestos cuando corresponda - Implementación de logística asociada - Registro mensual de actividades recreativas - Celebración de cumpleaños de niñas y adolescentes CCM
Lugar geográfico de ejecución	En dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna y fuera de la misma según se indica en planilla adjunta.

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Alimentación y Vestuario
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Asegurar a las niñas y adolescente una adecuada satisfacción de los derechos de alimentación y vestuario que contribuya a su desarrollo integral.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	100% de las niñas de la residencia cuentan con sus necesidades de alimentación y vestuario satisfechas.
Actividades realizadas	<p>Alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación empresa de casino para la elaboración de minutas mensuales - Coordinación diaria para determinación N° de raciones - Coordinación y gestión de donaciones con la Red de Alimentos - Gestión de becas de alimentación con establecimientos escolares <p>Vestuario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de donaciones vestuario de segunda mano - Control de mudas de ropa por usuarias y reposición de presentadas - Administración y gestión de bodega de ropa usada - Gestión de adquisiciones vestuario nuevo
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Higiene y seguridad
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.

Objetivos del proyecto	Brindar adecuadas condiciones de higiene y seguridad en pos del cumplimiento de la misión institucional.
Número de usuarios directos alcanzados	- Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescentes - Plazas SENAME: 60 - Personal: 33 a inicio de año y 38 a cierre
Resultados obtenidos	La residencia cuenta con condiciones adecuadas de higiene y seguridad de acuerdo a parámetros internos y a supervisiones externas por parte de organismos competentes.
Actividades realizadas	Seguridad - Registro de ingresos y salidas - Servicio de seguridad permanente - Mantenimiento de infraestructura de seguridad - Revisión de medidas de seguridad - Validación de Plan de emergencia por parte de nueva mutualidad (IST) - Simulacro Plan Cooper - Mantenimiento periódica de vehículo institucional Higiene - Fumigaciones, y desratizaciones
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Mantenimiento y mejoramiento del equipamiento e infraestructura de la Villa Jorge Yarur
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Contar con una infraestructura y equipamiento adecuando en post del cumplimiento de la misión.
Número de usuarios directos alcanzados	- Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescente - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	Buenas condiciones de Infraestructura y equipamiento de acuerdo a parámetros internos y a supervisiones externas por parte de organismos competentes.
Actividades realizadas	Reparaciones y mejoras infraestructura: - Mejoramiento del sistema eléctrico: Aumento capacidad automático general y por cada una de las 7 casas-hogares, Instalación de automáticos y diferencial, reparación y/o cambio de interruptores y enchufes en mal estado y provisión ampollitas de ahorro. - Reparación 90 camas y 20 futones. - Reparación y pintura piscina. - Restauración y pintura figura virgen. - Reparación, refuerzo y pintura portón sector sur. - Reparación y hermoseamiento de plaza de juegos.

	<p>Adquisiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secadores de pelo para todas las casas. - Centrifuga para lavandería. - Lavadora casa pre-egreso. - 2 Taca-taca para plaza de juegos. - Casa de muñecas. - Juego de terrazas zona piscina - Toldos para la piscina y plaza de juegos <p>Mantenciones periódicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mensuales o bimensuales: Cerco eléctrico perimetral, jardín, máquinas lavandería, fumigación - Anuales: Red de gas, red eléctrica, extintores, cámaras y canaletas.
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Sustentabilidad Financiera
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Garantizar la sustentabilidad financiera para el próximo periodo de manera de poder contar con los recursos que financien la operación del hogar.
Número de usuarios directos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescente - Plazas SENAME: 60
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se disponen los recursos para el próximo periodo - Proyectos aprobado y convenios suscritos con SENAME (1,5 años) y BCI (4 años) - 2052 socios a diciembre de 2013 - Apoyo permanente donación en especies de la Red de Alimentos
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y presentación proyecto REM-PER a proceso de licitación SENAME por un periodo de 1,5 años - Formulación y presentación de proyecto "Mejoramiento de la gestión Integral de la Villa Jorge Yarur Banna para mejorar la calidad de la atención a usuarias 2014-2017" ante Ministerio de Desarrollo Social para elegibilidad por un periodo de 4 años 2014-2017 - Suscripción de convenios REM y PER con SENAME - Suscripción de convenio con Bci – Donación por fines sociales - Formulación e implementación de la estrategia comunicacional para CCM impulsada por la Gerencia de comunicaciones y RSE que busca incrementar el número de socios y voluntarios - Apoyo permanente de la Red de alimentos
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Capacitación y Autocuidado del personal
Público Objetivo / Usuarios	Personal profesional y administrativo y ETD de CCM
Objetivos del proyecto	- Brindar instancias de capacitación técnica, desarrollo personal y autocuidado del equipo de trabajo. - Desarrollar medidas tendientes al autocuidado del personal.
Número de usuarios directos alcanzados	Se inicia año con una dotación de 32 personas y finaliza con 38 por aumento de dotación de ETD.
Resultados obtenidos	- 04 cursos de capacitación - 02 actividades de auto cuidado dirigida por profesional - 02 instancias de evaluación de salud preventiva - Espacios internos de encuentro y esparcimiento - 01 turno adicional de ETD (disminución de horas laborales por turno) - Reactivación Comité Paritario
Actividades realizadas	- 02 Actividades de autocuidado y manejo de stress con profesional del área de la enfermería y maestra en terapias alternativas (abril y agosto 2013) - Celebración día del trabajador, 18 de septiembre y navidad. - Capacitación IST en líderes de emergencia (09.08.13) uso de extintores (09.08.13), Primeros auxilios (30.09.13 y 07.10.13) - Capacitación COS: Taller Ley de Donaciones con Fines Sociales (03.05.13) - Examen preventivo salud IST - Incremento turno de ETD (12 a 18 ETD) - Celebración mensual de cumpleaños del personal Reuniones con Inspección del Trabajo para definición conjunta de sistema de turnos ETD - Reclutamiento de ETD - Reuniones de Comité Paritario
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar Villa Jorge Yarur Banna

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Coordinación con redes comunitarias
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescente: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Participar, promover y coordinar acciones con la redes de carácter comunal, regional, o nacional que permitan: <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la integración social y el acceso a beneficios de las niñas y adolescentes y sus familias - Propiciar la posibilidad de compartir experiencias y modelos de intervención - Espacio de reflexión para el debate de políticas públicas vinculadas a la temática infanto-juvenil
Número de usuarios directos alcanzados	- Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescente - Plazas SENAME: 60

Resultados obtenidos	- Participación activa red comunal La Pintana - Participación activa Comunidad de Organizaciones Solidarias, especialmente, a través de la Mesa de Infancia.
Actividades realizadas	- Reuniones periódicas Mesa Infancia – Comunidad de Organizaciones Solidarias - Reuniones periódicas Mesa Infancia Comunal La Pintana
Lugar geográfico de ejecución	Variable

NOMBRE DEL PROYECTO	Línea Programática: Desarrollo Organizacional
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 a 17 años 11 meses y 29 días, • Pertenecientes a los quintiles socioeconómicos de menores ingresos • Privados de su medio familiar derivadas por medida cautelar o de protección emanada desde Tribunal de Familia u otro Tribunal competente, por ser víctima de una grave vulneración de sus derechos.
Objetivos del proyecto	Impulsar una gestión organizacional moderna bajo un sistema de gestión de calidad que permita contar con una estructura operacional, bien documentada e integrada a los procedimientos técnicos y gerenciales para guiar los cursos de las acciones y optimizar el uso de recursos a objeto de satisfacer los requerimientos de la población usuaria y actores involucrados, fomentando el trabajo colaborativo en redes.
Número de usuarios directos alcanzados	Usuaris: <ul style="list-style-type: none"> - Total usuarias atendidas 2013: 70 niñas y adolescentes - Promedio de usuarias mensuales: 59 niñas y adolescente - Plazas SENAME: 60 Trabajadores: Personal profesional, administrativo y ETD. <ul style="list-style-type: none"> - Dotación inicial: 32 personas - Dotación a cierre: 38 personas.
Resultados obtenidos	- Supervisión efectuada por organismos competente arroja buen nivel de satisfacción
Actividades realizadas	- Diagnóstico participativo - Revisión estructura organizacional funcional a los requerimientos institucionales - Inicio Consultoría de descripciones de cargo para formulación evaluaciones de desempeño (MasVale) - Plan de acción área contabilidad - Plan de acción área informática
Lugar geográfico de ejecución	Dependencia de Hogar Villa Jorge Yarur Banna Dependencias Bci

Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Banco Crédito e Inversiones	Realiza aporte económico anualmente, apoya en áreas de soporte y coordina voluntariado y captación de socios.
Ilustre Municipalidad de La Pintana	Actividades recreativas, beneficios materiales y/o servicios.
Municipalidades de la Región Metropolitana	Beneficios materiales y/o servicios que las familias pudieran requerir.
Tribunales de Familia: 1° Tribunal de .Familia San Miguel, 2° Tribunal de .Familia San Miguel, Centro de Medidas Cautelares, Tribunal de Familia de Puente Alto, entre otros.	Tramitar las medidas de protección, medidas cautelares, órdenes para la realización de informes de peritaje psiquiátrico, tuición y adopción entre otros temas
Fiscalías: En especial la Fiscalía Sur	Recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias, denuncia por delitos, derivación a instancias reparatorias.
Proyectos de Representación Jurídica: Umbrales	Asesoría legal, Curadores ad-litem, tramitación en causa por delitos de vulneración derechos niños, recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias
Corporación de Asistencia Judicial	Asesoría legal y recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias
41°Comisaria de Carabineros	Apoyo frente a situaciones que lo ameriten y poder estampar denuncias presunta desgracia
Consultorio San Rafael.	Atención Médica
Hospital Padre Hurtado	Atención médica : salud física y mental
Hospital Sótero del Río	Atención médica : salud física y mental
Hospital San Borja	Atención médica
COSAM La Pintana	Atención salud mental
COSAM de la Región Metropolitana	Recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias, derivación de familias que lo requieren, entre otros.
Clínica Las Condes	Atención niñas y adolescentes salud física y mental (especialmente salud mental)
Oficina de protección de la infancia y adolescencia (OPD) de la Región Metropolitana y otras regiones.	Recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias, derivación cuando se requieren, entre otros
Programa de Reparación de Maltrato: CENIM La Pintana, CREDEN, entre otros.	Terapias reparatorias niñas y adolescentes
DAM: La Pintana	Recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias para evaluación pericial y coordinación de acciones conjuntas.

CREAD Galvarino	Recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias y derivaciones de niñas y adolescentes.
Hogares de protección	Recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias, así como trabajar el fortalecimiento de sistema fraterno cuando se requiera.
Centro Rehabilitación adultos (Manresa, otros)	Rehabilitación familiares de las niñas y adolescentes y recopilar antecedentes de las niñas y adolescentes y sus familias
Establecimientos Educativos: Marcelino Champagnat, Forjadores del Futuro, San Javier, Simón Bolívar, entre otros.	Matrículas para las niñas y adolescentes e información constante del proceso de educativo de ellas.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Agrupar a diversas organizaciones sociales sin fines de lucro que sirven a personas en situación de pobreza o exclusión, con la finalidad de efectuar un trabajo en comunidad hacia la búsqueda de soluciones para problemáticas comunes a partir del intercambio de experiencias y asesoría en ciertas materias. Actualmente CCM participa activamente de la Mesa de Infancia.
Red de Alimentos	Donaciones recursos alimenticios
Voluntariado	Actividades recreativas, culturales y educativas.
Parroquia San Ricardo	Actividades Pastorales (se respeta libertad de culto)
Familia Hirane	Paseo anual
Música para todos	Proyecto que busca llevar música de cámara a personas con menor acceso.
Mutualidad - IST	Colabora con iniciativas de autocuidado.

Indicadores

El proyecto plantea el logro de un modelo de atención con estándares mínimo de calidad para la satisfacción de sus usuarias. Para ello se trabaja en tres objetivos específicos que buscan en conjunto el logro del cumplimiento de los resultados de:

Cumplimiento de los objetivos del período

<p>Objetivo 1: Optimizar la intervención biopsicosocioeducativa</p>	<p>La Evaluación Anual de Desempeño 2012-2013 del Proyecto REM-PER Villa Jorge Yarur Banna entregada por SENAME y la retroalimentación verbal entregada en la Evaluación Semestral de los Tribunales de Familia, aún consiente de la complejidad de los casos, enfatizan en la necesidad de acortar el tiempo de permanencia de las niñas y adolescentes en la Villa, como una manera de mantener el principio de transitoriedad de la medida residencial, para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incorporan nuevas estrategias de intervención tendientes al egreso - Se inicia el trabajo en dupla psicosocial (trabajo integrado) - Se incorporan las profesionales del área de la psicología en las audiencias de tribunales - Se refuerza la intervención en casos de larga permanencia - Se revisan los PII de todas las niñas de la villa
<p>Objetivo 2: Optimizar gestión organizacional</p>	<p>El diagnóstico participativo realizado el primer semestre del 2013 arrojó como resultado la necesidad de impulsar una gestión organizacional moderna bajo un sistema de gestión de calidad que permita contar con una estructura operacional, bien documentada e integrada a los procedimientos técnicos y gerenciales para guiar los cursos de las acciones y optimizar el uso de recursos a objeto de satisfacer los requerimientos de la población usuaria y actores involucrados, fomentando el trabajo colaborativo en redes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reformula el organigrama institucional - Se aumenta la dotación de ETD - Se inicia proceso de actualización de descriptores de cargo - Se reactiva Comité Paritario - Se efectúan actividades de autocuidado
<p>Objetivo 3: Optimizar la gestión financiera</p>	<p>Se busca gestionar oportunamente los recursos económicos que garanticen la operación y sustentabilidad de la Villa "Jorge Yarur Banna", toda vez de realizar acciones tendientes al uso eficiente de los mismos, contando con herramientas que faciliten la toma de decisiones en esta materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación proyectos de financiamiento - Diseño e implementación de la estrategia comunicacional que busca captar socios y voluntariados. - Se refuerza la alianza con la red de alimentos mediante trabajo con colaboradoras de esta instancia. - Se avanza en la implementación de líneas de trabajo del plan de intervención con área de contabilidad. - Se actualiza inventario de activos

Indicadores de resultado	
Indicador de resultados 1	<ul style="list-style-type: none"> - Se incorporan nuevas estrategias de intervención tendientes al egreso - Se inicia el trabajo en dupla psicosocial (trabajo integrado) - Se incorporan las profesionales del área de la psicología en las audiencias de tribunales - Se refuerza la intervención en casos de larga permanencia - Se revisan los PII de todas las niñas de la villa -
Indicador de resultados 2	<ul style="list-style-type: none"> - Se reformula el organigrama institucional - Se incrementa dotación de ETD - Se inicia proceso de actualización de descriptores de cargo - Se reactiva Comité Paritario
Indicador de resultados 3	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio SENAME suscrito REM/PER a 1,5 años - Convenio CCM/ BCI para donación a 4 años - 2052 socios a cierre 2013 - Apoyo permanente Red de alimentos - Inventario de activos actualizado

Indicadores financieros	
Ingresos	
Con restricciones	
Sin restricciones	
Otros indicadores relevantes	
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario	
Total de ingresos	
Gastos administrativos	
Gastos totales	292.863.806/484.343.171= 0,60

(Los indicadores financieros presentados en esta sección, podrán ser extraídos directamente de la Nota 15 - de la sección de Estados Financieros - Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades)

Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Existen diferentes mecanismos orientados a medir la satisfacción de usuaria:

- Evaluación del Plan de Intervención con las niñas y/o adolescentes y sus familias: Evaluación del proceso de intervención de cada niña y su familia. Lo anterior se hace analizando los avances y retrocesos en los objetivos y resultados esperados planteados en su PII. Así como el cumplimiento de las actividades y plazos definidos. Esto se realiza con al menos una frecuencia de 1 vez por semestre.
- Entrevistas a niñas adolescentes y sus familias: Entrevista semi-estructurada en que se recoge la opinión de las niñas, adolescentes y familias al finalizar el proceso de intervención, respecto a los aspectos positivos y aquellos que requieren mejorar respecto del servicio prestado. Esto se realiza con al menos una frecuencia de 1 vez por semestre.

Adicionalmente existen mecanismos, que si bien no responden a una aplicación sistemática de algún instrumento, tienen que ver con la forma de relacionamiento de la organización, y la interacción diaria que se establece entre las diversas áreas de trabajo con las niñas y adolescente, recibiendo permanentemente comentarios, apreciaciones y solicitudes atinente a ellas o a sus familiares, información que es reportada a Dirección, para determinar acciones y mejoras en pro del bienestar de las usuarias.

Finalmente, el año 2013, se efectuó una medición respecto a las actividades recreativas implementadas durante el periodo de vacaciones de invierno, a través de la aplicación de una encuesta que permitió objetivizar y parametrizar resultados.

Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Para el cumplimiento de su objetivo CCM establece alianza con diversas entidades:

- **Programa de Reparación de Maltrato:** Se busca atención especializada tendiente a favorecer la resignificación de las experiencias traumáticas vividas por vulneraciones en la esfera sexual y/o maltrato grave, a través de la derivación desde los Tribunales de Familia a centros especializados como CENIM; CREDEM y CUEM.
- **Red educacional de la Pintana:** Se trabaja en coordinación con 20 establecimientos educacionales de la oferta comunal y la Corporación Educacional Municipal, para asegurar el derecho a la educación
- **Red de salud pública:** Se establece una alianza de trabajo con Consultorio Padre Hurtado y Sótero del Río y COSAM de la Pintana para la atención de salud física y mental de las niñas y adolescentes.
- **Convenio de Colaboración Clínica las Condes:** Desde septiembre 1994 se cuenta con un convenio con la CLC, el cual ha sido en dos oportunidades renovado manteniéndose vigente a la fecha, lo que permite acceder a gratuidad a un número de consultas mensuales de diversas especialidades vinculadas a la salud física y mental.
- **Red de Infancia La Pintana:** Instancia que reúne a todas las instituciones u organizaciones que trabajan en infancia en la Comuna, de manera de generar un trabajo colaborativo e implementar nuevas iniciativa de alcance territorial. La Corporación desde sus inicios ha validados estos espacios de participación.
- **Comunidad de Organizaciones Solidarias:** A partir de julio 2009 nuestra institución se incorpora como miembro activo de la Comunidad pasando a formar parte de este espacio de encuentro, colaboración y articulación de diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan al servicio de personas en situación de pobreza y/o exclusión social en Chile. Actualmente participa activamente, entre otras actividades, en la Mesa de Infancia que convoca esta instancia.
- **Corporación Red de Alimentos:** Instancia que reúne excedentes de la industria alimenticia y los distribuye gratuitamente entre organizaciones solidarias, Nuestra corporación es beneficiada desde el noviembre 2010, mediante la suscripción de un convenio de acuerdo para entrega y recepción de alimentos.
- **Parroquia San Ricardo:** Durante el segundo semestre 2013 se retoma el vínculo con la Parroquia San Ricardo, correspondiente a la jurisdicción en que se emplaza el hogar, Esta iniciativa busca brindar espacio de formación valórica propiciando espacios de reflexión y celebración de la Santa Misa, Actividades de carácter voluntario **tanto para** trabajadores como nuestras usuarias, por cuando la normativa del SENAME exige el respeto a la libertad de culto, aún cuando la organización posee una identidad vinculada a la iglesia católica.
- **Red de voluntariado:** Conformado principalmente por Colaboradores del Bci, y organizado a través de la Gerencia de Comunicaciones y Responsabilidad Social Empresarial, la cual propicia y coordina la participación de voluntariado en diversas actividades de carácter recreativo y formativo. De igual forma se destaca durante el 2013 el apoyo permanente de un grupo de "amigas colaboradoras" que desarrollaron con una periodicidad mensual talleres de manualidades.

Reclamos o incidentes

No se registran reclamos e incidentes.

Indicadores de gestión ambiental

No hay indicadores de gestión ambiental.

III. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2013 (Estado de Posición Financiera)⁴

ACTIVOS	Año 2013	Año 2012	PASIVOS	Año 2013	Año 2012
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	5.459.922	231.930.465	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales	187.422.630	160.318.503			
Cuentas por Cobrar	14.503.742	14.006.318	Cuentas por Pagar y Acreedores varios	33.929.729	27.955.938
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir			Otros pasivos		
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Impuesto a la Renta por Pagar		
Otras cuentas. por cobrar			Retenciones	480.271	379.599
			Provisiones	674.852	2.346.324
Otros activos circulantes			Ingresos percibidos por adelantado		
Existencias					
Impuestos por Recuperar					
Gtos. pagados por Antic.					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	207.386.294	406.255.286	Total Pasivo Circulante	35.084.852	30.681.861
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos	11.917.145	11.637.839	Obligaciones con Bancos		
Construcciones	1.015.630.125	991.826.291	Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	39.295.662	38.832.244	Provisiones	14.238.814	9.283.836
Vehículos	31.538.131	37.348.809			
Otros Activos Fijos	98.704.343	97.834.877			
(-) Depreciación Acumulada	(808.912.669)	(735.423.718)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	388.172.737	442.056.342	Total Pasivo a Largo Plazo	14.238.814	9.283.836
Otros Activos	2.215.661	439.322	TOTAL PASIVO	49.323.666	39.965.697
Inversiones			PATRIMONIO		
Activos con Restricciones			Sin Restricciones		
Inversiones Permanentes(DAP Comisión Confianza)	1.572.903.394	1.382.883.002	Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
			Revalorización Capital Propio	970.110.702	917.510.664
			Utilidades Acumuladas	1.212.496.253	1.107.906.930
			Utilidad(Pérdida)del Ejerc.	(61.252.535)	166.250.661
Total Otros activos	1.575.119.055	1.383.322.324	TOTAL PATRIMONIO (Debe ir en la carátula)	2.121.354.420	2.191.668.255
TOTAL ACTIVOS	2.170.678.086	2.231.633.952	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.170.678.086	2.231.633.952

⁴ Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

	Año 2013	Año 2012
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>	304.210.115	523.265.611
Privados		
Donaciones	2.979.387	1.342.605
Proyectos		212.349.411
Venta de bienes y servicios		
Otros		
Cuotas Sociales	158.885.822	163.805.951
Estatales		
Subvenciones(SENAME)	142.344.906	145.767.644
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Gastos Operacionales	484.343.171	440.636.773
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	297.958.634	257.996.177
Gastos Generales	162.615.970	156.892.016
Gastos Administrativos		
Depreciación	42.852.646	44.178.938
Castigo de incobrables		
Recuperación (Lic. Médicas, Otros)	(19.084.079)	(18.430.358)
Resultado Operacional	(180.133.056)	82.628.838
Ingresos No Operacionales	132.873.101	136.110.698
Renta de inversiones	94.842.090	99.392.325
Ganancia venta de activos	2.015.320	
Indemnización seguros		
C. Monetaria Activo Fijo y Remodelaciones	14.999.400	24.208.715
Coronas de Caridad	2.223.290	2.154.208
Colaboraciones PAC	8.194.203	8.381.387
Aporte Directores BCI	10.598.798	
Otros ingresos		1.974.063
Egresos No Operacionales	13.992.580	55.873.506
Gastos Financieros	0	
Por venta de activos	0	
Por siniestro	0	
Corrección Monetaria	13.992.580	55.873.506
Costos financieros	0	
Resultado No Operacional	118.880.521	80.237.192
Resultado antes de impuestos		
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	(61.252.535)	162.866.030

Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	
Donaciones recibidas	2.979.387
Subvenciones recibidas	142.344.906
Cuotas sociales cobradas	158.044.760
Otros ingresos recibidos (Aporte Directorio BCI)	10.598.798
Colaboraciones PAC	8.220.817
Coronas de Caridad	2.223.290
Otros ingresos	197.167.411
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(340.911.541)
Recuperación Licencias Médicas	9.914.323
Pago a proveedores (menos)	(133.507.294)
Impuestos pagados (menos)	(4.890.133)
Pago de multas y otros gravámenes	(1.380.384)
Transferencias a otras OSFL	(480.000)
Fondos por rendir	(13.867.386)
Otros egresos	(145.636.867)
Flujo Neto Operacional	(109.179.913)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	
Venta de activos fijos	6.000.000
Compra de activos fijos (menos)	(1.008.201)
Inversiones de largo plazo (menos)	
Compra / venta de valores negociables (neto)	
Flujo Neto de Inversión	4.991.799
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	
Préstamos recibidos	
Intereses recibidos	
Inversión DAP	(804.012.541)
Rescate DAP	857.780.803
Inversión DAP en Comisión de Confianza	(106.174.706)
Rescate DAP Comisión de Confianza	
Inversión FF.MM.	(102.992.902)
Rescate FF.MM.	33.116.917
Gastos financieros (menos)	
Flujo de financiamiento	(95.178.302)
Flujo Neto Total	(199.366.416)
Variación neta del efectivo	(199.366.416)
Saldo inicial de efectivo	392.248.968
Saldo final de efectivo	192.882.552

Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Año o período de la Tabla IFAF: 2013		Código del proyecto	\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo (caja, Bcos. e Inv. Temporales (DAP Corrientes))			392.248.968
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			392.248.968
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			443.770.044
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2. -Donaciones o transferencias con objetivos específicos			142.344.906
2.2.1. Subvención SENAME Santiago			133.004.186
2.2.2. Aporte Bono SENAME Santiago			9.340.720
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			188.445.435
2.3.1. Aporte Socios			145.479.356
2.3.2. Aporte Directores			10.598.798
2.3.3. Reintegro préstamo SENAME			21.167.077
2.3.4. Donaciones(Aportes extraordinarios)			2.979.387
2.4.- Ingresos propios			112.979.703
2.4.1. Coronas de Caridad			2.223.290
2.4.3. Intereses Depósitos a Plazo			6.392.625
2.4.4. Intereses DAP Comisión de Confianza			54.206.794
2.4.5. Intereses Cuotas FF.MM.			4.603.779
2.4.6. Reajuste DAP Comisión de Confianza			29.638.892
2.4.7. Utilidad Venta Activo Fijo			6.000.000
			9.914.323
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			643.136.460
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			9.340.720
3.1.1. Bono SENAME			9.340.720
3.2.- Transferencias a otras OSFL			480.000
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			123.327.415
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			292.863.806
3.5.- Otros pagos o egresos del año			217.124.519
4.- SALDO FINAL			192.882.552

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

La Corporación Demos una Oportunidad al Menor (en adelante "la Corporación") fue creada con fecha 15 de marzo de 1991 y autorizada por el Ministerio de Justicia por Decreto N° 1.392 del 19 de noviembre de 1991.

La Corporación es una institución de beneficencia sin fines de lucro, destinada a crear, construir y/o administrar uno o más establecimientos para cobijar a menores sin hogar o en situación irregular. Su misión es ejercer un rol protector transitorio de excelencia a niñas de extrema pobreza vulneradas en sus derechos, considerando la satisfacción de sus necesidades básicas, su desarrollo y formación personal con la finalidad de lograr su reinserción familiar y social en el menor tiempo posible, desarrollando acciones educativas, culturales, deportivas y otras que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre de las menores.

En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de supervigilancia y fiscalización corresponda a las Autoridades Públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

Los estados financieros de la Corporación Demos una Oportunidad al Menor al 31 de diciembre de 2013, auditados por la empresa Deloitte, han sido aprobados y autorizados para emisión por el Directorio en sesión de fecha 14 de mayo de 2014.

2. Criterios Contables Aplicados

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Estado de Situación Financiera y saldos de apertura

Estado de Resultado

Estado de Flujo de Efectivo

Tabla IFAF

b. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Corporación Demos una Oportunidad al Menor han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Corporación y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Las NIIF establecen determinadas alternativas en su aplicación. Las aplicadas por la Corporación se incluyen detalladamente en esta nota.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas del Banco de Crédito e Inversiones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

c) Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

- 1) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIC 27 (2011) Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIC 28 (2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012
NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIC 19 Beneficios a los Empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones- Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 Y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013

- 2) Las nuevas normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas no vigentes para el ejercicio 2013 para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 Beneficios a los Empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014
NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; NIIF 12	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2014

Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	
NIC 36 Deterioro de Activos – Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2014
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21 Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2014

La Administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Corporación.

d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Corporación se valoraron en el ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2013 en pesos, siendo ésta la moneda del entorno económico principal en que la entidad operaba (“moneda funcional”).

Base de conversión

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en unidades de fomento son expresados de acuerdo con la cotización del cierre del año, los cuales se detallan a continuación:

	2013	2012
	\$	\$
Unidad de Fomento (U.F.)	23.309,56	22.840,75

e) Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios de la Corporación se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de costo histórico.

Los equipos e instalaciones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente serán valorizados a costo histórico.

El resto de los activos fijos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados, la Corporación ha asignado valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual son las siguientes:

Edificios	50 años
Maquinaria e instalaciones	10 años
Muebles y útiles	7 años
Vehículos	3 años
Otros	3 años

f) Activos financieros

La Corporación clasifica sus activos financieros como: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasificasen como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Corporación tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Corporación vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

iii. Reconocimiento y medición de activos financieros

Los préstamos y cuentas por cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo.

h) Patrimonio

El patrimonio neto de la institución entrega información conforme a la clase de patrimonio que puede presentar, de acuerdo a la existencia o ausencia de restricciones impuestas por el donante a los activos entregados.

Las donaciones recibidas, las cuotas sociales e ingresos derivados de ventas, servicios o rentas de las inversiones de la entidad, una vez deducidos los gastos, generan un aumento o una disminución en el patrimonio. Por esto, además de su clasificación en operacionales, no operacionales, se separan en ingresos con y sin restricciones. Los gastos efectuados se correlacionan con los ingresos para su clasificación, pero, si esto no es posible se consideran sin restricciones para los efectos de determinar el déficit o superávit anual.

Restricciones en el patrimonio

La Corporación está sujeta a una restricción estatutaria permanente sobre el aporte patrimonial de Banco de Crédito e Inversiones el que establece lo siguiente: se requiere que el 50% del total de este aporte debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, destinándose el 50% restante en conjunto con los ingresos provenientes de las inversiones antes mencionadas para la realización de los fines propios de la Corporación.

En el mes de junio de 1999 el Directorio de la Corporación acordó establecer restricciones temporales sobre el aporte que el fundador efectuó durante dicho año y aquellos que en el futuro hiciera, de manera que el 50% del total aportado debe permanecer en inversiones de instrumentos de renta fija de emisores solventes, junto con los ingresos provenientes de esas inversiones. La restricción tendrá vigencia hasta que el Directorio de la Corporación decida alzarla.

i) Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

j) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones del personal es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

k) Impuesto a la renta

La Corporación es una institución de acción social que no persigue fines de lucro, por lo que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes contenidas en el Decreto Supremo N° 64 está exenta de impuesto a la renta.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los aportes o donaciones normales o extraordinarios que pueda realizar Banco de Crédito e Inversiones.

La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valor residual de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4. HECHOS RELEVANTES

Designación personal clave

En sesión de Directorio, celebrada el 23 de enero de 2013, se procedió a la designación de la nueva Directora General de la Corporación señora Claudia Mery Castro, en lugar de la señora Magdalena Cruz Sánchez.

5. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2013 la Corporación no mantiene juicios pendientes relacionados con el giro normal de sus operaciones.

6. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2013 la Corporación no mantiene garantías comprometidas con terceros como tampoco activos o pasivos contingentes.

7. HECHOS POSTERIORES

Al 1° de enero de 2014 la Corporación procedió a cambiarse de Ley de Donaciones, desde la Ley de donaciones con fines educacionales N° 19.247 a la Ley de Donaciones con fines sociales N° 19.885. Dicha modificación comienza a regir a partir de las donaciones efectuadas desde el 1° de enero de 2014.

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2014 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado otros hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia significativa en la presentación de los estados financieros.

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades				
Patrimonio Final				

b. Término de Restricciones

PATRIMONIO

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

8. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales	142.344.906			
Aportes privados	161.865.209			

Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	278.874.555			
Gastos Generales	162.615.970			
Gastos Administrativos				
Depreciaciones	42.852.646			
Castigo Cuotas Incobrables				
Total *	(180.133.056)			



* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

9. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados	142.344.906				
Estatales	161.865.209				
Otros					
Ingresos totales	304.210.115				
Gastos y Pérdidas					
<u>Directos:</u>					
Sueldos, leyes sociales y honorarios	278.874.555				
Gastos generales	162.615.970				
Gastos de administración					
Otros	42.852.646				
<u>Indirectos</u>					
Sueldos, leyes sociales y honorarios					
Gastos generales					
Gastos administración					
Otros					
Egresos Totales	484.343.171				
Resultado Operacional	(180.133.056)				

IV. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Álvaro Pezoa Bissières	Presidente Directorio	7.824.511-5	
Claudia Mery Castro	Directora General y Representante Legal	9.258.769-K	

Fecha: Mayo de 2014

V. Guías Adicionales

A. Glosario

Activos sin restricciones, son aquellos activos que la organización sin fines de lucro ha recibido sin estipulaciones restrictivas de ninguna especie, por parte del donante.

Activos de disponibilidad permanentemente restringida, son aquellos activos que derivan de donaciones con restricciones y cuyo uso está limitado por disposiciones expresas del donante.

Activos de disponibilidad temporalmente restringida, son aquellos que derivan de donaciones en las cuales el donante ha establecido limitaciones en su uso, las expirarán a través del paso del tiempo o del cumplimiento de cláusulas especiales preestablecidas.

Aportes Iniciales son las sumas aportadas por los fundadores de la institución, para iniciar sus actividades sociales, y proveer de ingresos para el mantenimiento y desarrollo de la institución.

Corporación sin fines de lucro es una asociación de individuos que persiguen un fin común no lucrativo. El elemento básico de las corporaciones es la colectividad de individuos que la forman.

Cuotas Sociales son las sumas de dinero que se compromete a aportar periódicamente una persona, natural o jurídica, al ingresar en carácter de socio o asociado, a una institución sin fines de lucro.

Donación es la transferencia de activos, prestación de servicios, o extinción de pasivos que una persona, natural o jurídica, efectúa a otra persona o entidad en una transacción no recíproca, sin recibir nada a cambio.

Donación condicional, es aquella donación o promesa de donación, en la que el donante establece un determinado uso futuro, cuyo cumplimiento o incumplimiento, le permite recuperar los activos donados o libera de la promesa de transferir los activos ofrecidos.

Donación de Servicios, las donaciones destinadas a crear, mejorar o acrecentar otros activos de la entidad, mediante prestaciones que requieran de conocimientos especiales.

Donación de disponibilidad restringida (donación con restricciones), es aquella en que el donante especifica el uso que debe darse al activo donado. Se diferencia de la donación condicional, en que ésta establece condiciones para la donación, y en este caso, la restricción no afecta a la donación misma, sino al uso que debe darse al bien donado.

Donación de disponibilidad restringida permanentemente, son aquellas donaciones en las que los activos recibidos deben ser mantenidos permanentemente en la organización sin fines de lucro y ésta sólo puede disponer del total o parte de los recursos generados por dichos activos.

Donaciones de disponibilidad restringida temporalmente, son aquellas en que los activos recibidos en donación pueden ser de libre disposición de la organización sin fines de lucro, una vez que se haya cumplido un determinado período de tiempo, se hayan cumplido disposiciones específicas del donante, o ambas cosas a la vez.

Fundación es una institución destinada a cumplir los fines estatuidos por otra persona, natural o jurídica, que es el fundador de la institución. En ella el elemento básico es el patrimonio destinado a un fin no lucrativo. Pueden ser: fundaciones autónomas o fundaciones fiduciarias.

Fundación autónoma es aquella que se establece con personalidad jurídica propia y que tiene por objeto realizar, mediante los bienes aportados, los fines perseguidos por el fundador.

Fundación fiduciaria es una donación o asignación testamentaria a una persona natural o jurídica preexistente, quien deberá destinar perpetuamente los valores recibidos al fin perseguido.

Grupos de interés son todas aquellas personas o grupos de personas que pueden ser afectados, positiva o negativamente por la organización, y que a su vez pueden afectar positiva o negativamente a la organización. (Ejemplos de grupos de interés son: los trabajadores, los usuarios o público objetivo, las familias de los usuarios, la autoridad, los donantes, la sociedad en general, etc.).

Indicador de gestión principal, es el indicador más relevante para la gestión de la organización. En este modelo no ha sido pre definido, ya que podrá variar de organización a organización. No se refiere a un indicador financiero necesariamente. (Ejemplo: número de niños atendidos en el año; número de créditos otorgados, etc. Dependerá de la naturaleza y actividades de la organización).

Ingresos con uso restringido, son aquellos ingresos o ganancias derivados de activos recibidos en donación y que están afectos a restricciones temporales o permanentes.

Ingresos sin restricciones son los ingresos o ganancias percibidos por la organización, que no tienen restricciones en su disponibilidad.

Patrimonio es el activo neto de la institución, formado por los aportes iniciales de los asociados y por los superávit o déficit producidos durante el funcionamiento de ésta.

Promesa de donación, es un acuerdo oral o escrito por el que una persona natural o una institución se compromete a entregar dinero u otros bienes o a extinguir un pasivo de otra entidad, en una fecha futura.

Transacción no recíproca, es aquella en la que una institución entrega un activo o cancela un pasivo de otra, (o recibe un activo o la cancelación de su pasivo) sin recibir o entregar ningún valor a cambio.

Voluntario, es aquella persona que trabaja directamente para la organización sin fines de lucro o participa con su trabajo en alguna de sus actividades, y no recibe remuneración alguna por este concepto.

B. Ejemplos de Indicadores de resultado e impacto⁵

Área de trabajo de la organización	Ejemplos de indicadores de resultado	Ejemplos de indicadores de impacto
Organización relacionada con el apoyo a una enfermedad en particular	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y valor monetario de fondos concursables para investigación • Cantidad de enfermos atendidos mediante equipamiento o subsidios para tratamiento médico • Cantidad de enfermos atendidos en las instalaciones de la organización • Packs de información provistos a los enfermos y sus familiares • Horas de voluntariado provistas para la asistencia de los enfermos y sus familiares • Cantidad de contactos con el regulador 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de estudios de investigación financiados por la organización (Ej. cambios en el enfoque de tratamiento) • Prevalencia u ocurrencia de la enfermedad • Cambios en la legislación o regulación (provisión de financiamiento, investigación o instalaciones)
Organización de superación de la pobreza – asistencia a personas en situación de pobreza / calle	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de camas disponibles • Cantidad de personas a las que se prestó cobijo • Cantidad de raciones de comida entregadas • Valor de la vestimenta entregada • Cantidad de familias apoyadas con alimentación o vestimenta 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de noches- cama provistas en relación con la cantidad de noches – cama disponibles • Cantidad de personas en situación de calle en la comunidad • Cantidad de personas que se han mudado a un alojamiento definitivo
Organización de promoción y desarrollo del deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de eventos de promoción realizados • Cantidad de kits de promoción distribuidos • Cobertura de prensa • Cantidad de contactos con políticos nacionales o regionales relevantes • Cantidad de “clínicas de coaching” realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de nuevos participantes reclutados • Aumento en la cantidad de participantes • Nuevas instalaciones disponibles o financiadas
Organización de promoción del empleo para personas vulnerables/en situación de pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas que encontraron empleo durante el año • Cantidad de personas apoyadas en emprendimiento durante el año • Horas de capacitación proporcionadas durante el año • Cantidad de personas que encontraron empleo y lo perdieron antes de un año/seis meses/tres meses 	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendedores apoyados que mantienen sus negocios después de uno/dos/tres años • Aumento del ingreso familiar producto del empleo / emprendimiento

⁵ Enhancing not-for-profit annual and financial reporting. Best practice reporting - March 2011. The Institute of Chartered Accountants in Australia.